

**ACTA de la reunión de:****la Comisión Académica del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática.**

Nº de Acta: 04

Fecha: 21 de febrero 2024

Hora: 9:15

Lugar: Sala de Juntas 4, Facultad de Filosofía y Letras

**Asistentes:****Excusa su asistencia:**

- Alicia Arévalo González
- Manuel Bethencourt Núñez
- Guadalupe Carrasco González
- Felipe Cerezo Andreo
- Darío Bernal Casasola

- Adelaida Gallardo Plata
- Javier Ortolá
- Bianca Minicheli

**ORDEN DEL DÍA****1. Informe del Coordinador****a. Estado del Curso 2023/2024**

El curso se está impartiendo con normalidad, habiéndose realizado todas las clases de el primer cuatrimestre en tiempo y forma, así como las salidas de campo.

Dado el presupuesto del título se ha detecta que en algunas asignaturas el coste de desplazamiento y alojamiento de expertos externos está siendo excesivo, superando, por ejemplo, algunos desplazamientos para impartir docencia más de 1200 €, tratándose de profesores que vienen de distancias cercanas dentro del territorio peninsular.

El coordinador insiste en que se deben reservar los viajes y el alojamiento con meses de antelación para evitar estos sobrecostes que hacen que el título exprema un presupuesto que debe destinarse, en la mayor parte, a la docencia a bordo del UCADIZ.

Se señala que ha habido una incidencia con la salida del campo a bordo de uno de los buques del IHM por parte de la coordinadora de esa asignatura, se debe garantizar la práctica.

Se pide al profesorado que realice una mayor coordinación de sus asignaturas para evitar duplicidades y cambios en el calendario de última hora que alteran la planificación que los estudiantes y el resto de profesores tienen del título.

Se abre una discusión sobre la necesidad de incidir en una mayor implicación del alumnado en la respuesta a encuestas de Calidad

**b. Cierre de actas de asignaturas en Febrero**

Hay algunas actas que no están asignadas a profesores coordinadores por error en la plataforma, como por ejemplo la asignatura de Arqueología Naval. Error que se ha puesto en conocimiento de

Manuela Guitierrez y ha sido solventado. Se agradece la ayuda e información prestada por los profesores Dario Bernal y Alicia Arévalo sobre este asunto.

### **c. Prácticas Externas.**

Se informa que se está procediendo a renovar los convenios de prácticas con todas las instituciones pues se debe de adaptar al Real Decreto ley 2/2023, en el que se especifica que los alumnos en rácticas formativas deberán estar dados de alta en el régimen general de la Seguridad Social.

Casi todas las entidades han firmado una adenda en la que se especifica que será UCA quien asuma el coste del alta por los días específicos en la TGSS de los alumnos de los títulos oficiales impartidos su seno.

El coordinador de prácticas externas está asumiendo las labores de mediación en los convenios con las entidades.

### **2. Aprobación del baremo y evaluación de los candidatos presentados a la 1ª fase de preinscripción de másteres del curso académico 2024/2025. (Anexo 1)**

Se presenta baremación y evaluación de los candidatos de la primera fase de preinscripción para el curso académico. Son aprobados por asentimiento por parte de los miembros de la comisión.

### **3. Presentación y aprobación de Autoinforme de Seguimiento 2022-2023 (Anexo 2)**

El coordinador del título presenta el Autorinforme de seguimiento 2022/2023, el primero que evalúa la adscripción del título a la facultad de Filosofía y Letras

El Coordinador informa que:

- El informe entra en el listado de informes que son enviados a ACCUA, por lo que recibirá una evaluación con propuesta de mejor.
- Ha cambiado el formato con respecto a años anteriores para adaptarse a una nueva normativa del SGC
- Se han sobrepasado indicadores teniendo tasas de éxito en muchos de ellos
- Destacar los indicadores negativos de coordinación docente que se llevan arrastrando desde el origen del título
- Se indica que la web del título está siendo actualizada por un becario de la Facultad. Una tarea de tal importancia debería ser asumida por un informático de la facultad, que debería tener en plantilla para estos asuntos.

Se propone un Plan de Mejora respondiendo a los puntos débiles que emanan de dicho autoinforme.

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Autoinforme de Seguimiento 2022/2023: Punto débil nº 1: Bajo indicador en ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente - 2	<i>Acción de mejora nº 1: Implantar una coordinación efectiva de los contenidos de las asignaturas, especialmente cuando se trata de profesores externos revisando, a lo largo del curso 2022-2023 los contenidos impartidos y proponiendo a los coordinadores de asignaturas que realicen una reunión virtual anual antes del inicio de la asignatura con los profesores para poder despejar los solapamientos docentes.</i>	1	CT - CAM	10/10/2023	31/07/2024	ISGC-P04-10 Actual 2, objetivo 2,5.
Autoinforme de Seguimiento 2022/2023: Punto débil nº 2: Aumento de la duración media de los estudios ISGC-P04-07 2.5	<i>Acción de mejora nº 2 Realizar sesiones de trabajo con los alumnos al inicio del curso por parte del coordinador de TFM donde se forme al alumnado en técnicas de realización de un TFM, planteamiento de objetivos, metodología y cronograma de trabajo para facilitar el desarrollo de los trabajos en tiempo y forma.</i>	2	CT - CAM	10/10/2024	30/11/2024	ISGC-P04-07
Autoinforme de Seguimiento 2022/2023: Punto débil nº 3: Reducción de la tasa de graduación con respecto al curso anterior al 10,5 %	<i>Acción de mejora nº 3: Promover entre el profesorado tutor y entre el alumno que se presenten los TFM en convocatorias de Junio y Septiembre de cada curso académico. Los alumnos que lo defiendan en estas convocatorias serán los que podrán acceder al preimo extraordinario de TFM.</i>	3	CT - CAM	01/03/2024	31/07/2024	ISGC-P04-05
Autoinforme de Seguimiento 2022/2023: Punto débil nº 4: Falta de información para responder al apartado 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.	<i>Acción de mejora nº 4: Invitar a una CAM al año a empleadores de egresados para conocer su precepción sobre el asunto.</i>	4	CT - CAM	01/01/2023	31/07/2023	Apartado 7.4 del autoinforme.

Se aprueba el autoinforme agradeciendo al coordinador su labor en este sentido y su cuidado con las formas y procedimientos de seguimiento y evaluación del título.

#### 4. Ruegos y Preguntas.

Se abre una discusión sobre algunos aspectos que han surgido a raíz de los indicadores de calidad del título.

Los profesores hablan sobre el tipo de TFM que se realiza y lo relacionan con la baja tasa de graduación de TFM. Se señala que se debería buscar la manera de facilitar que el alumno entregue los TFM en convocatorias más adelantadas. Algunas de las propuestas que se plantean son las siguientes:

- Solo podrán concurrir al Premio Extraordinario aquellos alumnos que hayan defendido en Julio de su curso académico, y ante la ausencia de alumnos en esa convocatoria, podrán hacerlo los de la convocatoria de septiembre de su curso académico.
- Se recomendará a los tutores que la extensión de los trabajos sea más reducida para evitar algunos que superan las 130 páginas.
- Se recomienda proponer líneas de TFM más técnicas y prácticas, pero sin dejar de lado la interpretación y análisis.
- Se incide en la importancia de los trabajos cortos y en utilizarlos como herramienta para confeccionar el TFM.

Se abre otra discusión sobre el bajo indicador de coordinación de asignaturas. En este sentido la profesora Alicia Arévalo, el Profesor Manuel Bethencourt y Guadalupe Carrasco proponen que la figura del coordinador debe estar más presente en el aula durante las clases, para valorar repeticiones, pero también que pueda tener un papel más activo en la preparación de los contenidos y evitar que las clases sean una mera sucesión de conferencias o clases magistrales.

Para ello se proponen algunas acciones a cargo de los coordinadores de asignatura como las que siguen:

- Revisión de Contenidos del curso pasado por parte del profesor coordinador de asignatura
- Revisar documentación de PPT y si los profesores han actualizado su docencia en los últimos años
- Reunión virtual entre el Coordinador de Asignatura y Profesores de asignatura, semanas previas al inicio de la asignatura e invitando a la misma al coordinador del Máster para hablar del hilo conductor de la asignatura y evitar solapamientos y duplicidades.

La profesora Guadalupe Carrasco informa de un cambio en la sesión práctica de la asignatura de Paleografía y Diplomática para el 10 de abril, no pudiendo hacer una salida de campo a la Biblioteca Lobo, se hará sesión práctica en aula con documentación de dicha biblioteca.

El profesor Manuel Bethencourt pregunta sobre los avances del coordinador para elaborar una propuesta de modificación de título. El coordinador informa que no ha podido realizar grandes avances dada la carga de trabajo y la realización del informe de seguimiento aprobado en el presente consejo. No obstante, se compromete a realizar unas consultas con el Vicerrector de Planificación Educativa para ver cuál es su idea sobre las modificaciones de títulos en los próximos años y así conocer el margen de maniobra. Igualmente se acuerda pedir ayuda a Bianca Minicheli, representante de alumnos, para elaborar unas encuestas de satisfacción internas con las que evaluar la docencia de los profesores y los contenidos impartidos hasta la fecha.

Se levanta la sesión a las 11:30 h.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en Cádiz a 12 de Julio de  
2024.

Elena Moreno Pulido.  
Secretaria de la comisión académica del MANYS  
Vicedecana de Postgrado y Calidad